



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el señor **ENRIQUE BAZZANINI**, Director de "RADIO SUCRE", que se transmite en las ciudades de New York y Los Angeles, promueve el conocimiento del Ecuador;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, estimular las actividades de sus connacionales en el exterior, que a través de los medios de comunicación, informan los acontecimientos de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar al señor **ENRIQUE BAZZANINI**, Director de "RADIO SUCRE" por su loable labor realizada en la difusión del acontecer nacional, para conocimiento de la comunidad ecuatoriana en Washington.

Delegar al ingeniero **ROBERTO RODRIGUEZ GUILLEN**, Diputado de la República, para que a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto especial que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil.



**ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO**  
**PRESIDENTE**



**DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**